

se propone.

Entraron los Sr^{es}. Ladron de Guevara, Arcoy-
tia y Botella?

Permisos para
obras.

Consigniente á lo informado por la Comision
de Policia Urbana, se conceden permisos al maes-
tro D. Jori Gallego para las siguientes:

Colocar un balcon en el hueco figurado que
en la actualidad hay una ventana de la fachada
de Levante de la casa número seis de la ca-
lle de Santa Teresa, propia de D. Marcos
Martinez.

Prolongar las caballerias contiguas al ca-
mino del Cementerio de la Puerta de Cas-
tilla, correspondientes á la Casa "Torre Verdú",
propia de D.^a Dolores Verdú, sita en la carre-
teras de Castillas.

Elevar dos pisos en la casa número veinte
y dos de la calle de Riquelme, y uno en la fa-
chada de la de San Benito, reformando am-
bas fachadas y colocando las canales en la
forma determinada en el Bando general
de Buen gobierno; y

Construir un nuevo piso sobre el unico
que en la actualidad tiene la casa número
cuarenta y dos de la calle de la Gloria, pro-
pia de D. Juan Velasco, sustituyendo por otra
de mayores dimensiones la ventana que en la
misma existe.

Al Arquitecto D. Justo Millau, para sus-
tituir dos rejisas de los balcones del piso prin-
cipal de la casa número diez de la calle de
Pascual, propia de D.^a Josefa Gonzalez.

